

la polémica varela-berra en torno a la futura formación de maestros

1. Introducción

El eje de este trabajo gira en torno a la siguiente tesis:

El tan mentado "autoritarismo" de la "escuela vareliana" debe remitir en primer lugar a una rigurosa lectura de toda la obra de Varela y al contexto en el que se libró la lucha por su proyecto educativo.

Sorprende que hasta el momento no se haya diagnosticado que es en la polémica Varela-Berra donde está el origen del problema.

Es en ese debate en torno a los futuros programas de formación de maestros donde debe ubicarse el rumbo que a posteriori marcó la mentalidad de varias generaciones de docentes.

La polémica fue tan intensa que la Sociedad de Amigos de la Educación Popular debió dirimirla votando. Triunfó, por mayoría, la posición de Berra, opuesta diametralmente a la de Varela. De esto no se habla, pero allí nació otra historia.

2. Hablan los documentos

Carlos María de Pena relata la polémica. Dos son los documentos donde de Pena rememora su visión de la polémica: el primero, en el año 1883, en la NUEVA REVISTA de Buenos Aires, escribe un extenso artículo analizando la obra del Dr. Berra "Apuntes para un curso de Pedagogía"; el segundo, en 1903, en nuestro ANALES DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA, en artículo titulado "Pro Herbert Spencer", a raíz de la muerte del filósofo inglés.(1)

"Lo recuerdo como si hubiera sido ayer... Era una tarde fría de otoño. José Pedro Varela, al lado de la estufa en su sala de despacho de la Inspección Nacional de Instrucción Pública, descansaba de las tareas educacionistas del día, entregado a la lectura de libros y folletos que recién le llegaban de Colombia. Eran memorias escolares del Estado de Cundinamarca..

Iba yo a conversar con él sobre un informe que debía pasar a la Inspección la Comisión especial de textos de Aritmética, de la cual formaba yo parte.

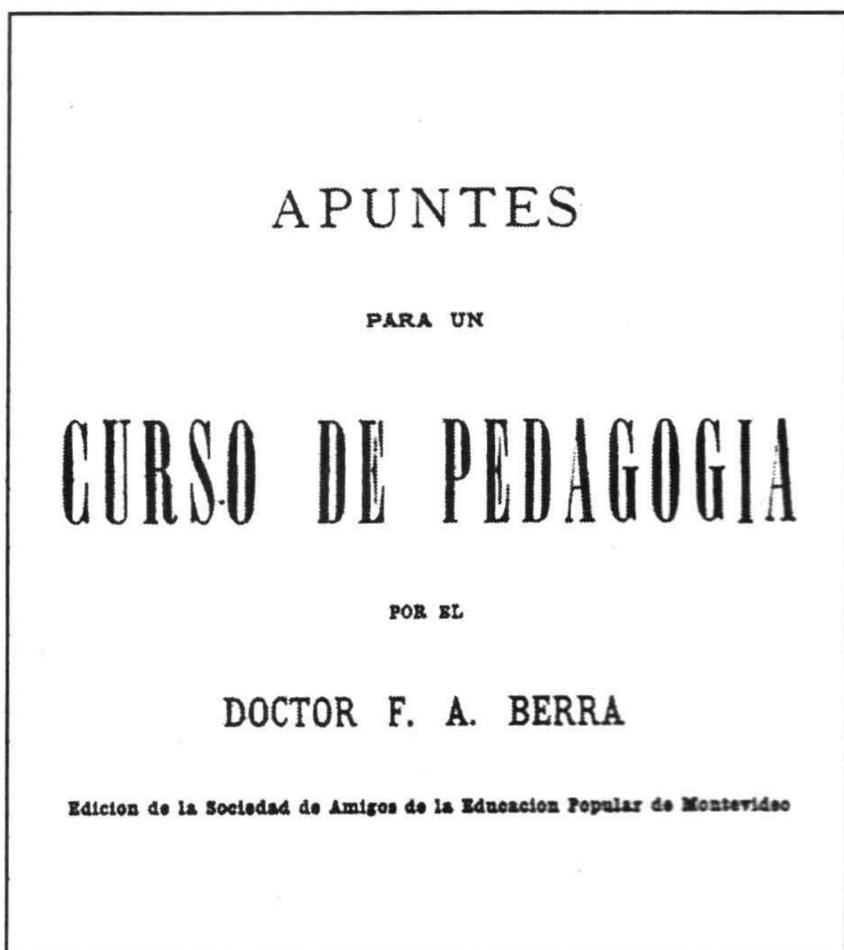
No se entenderán ustedes si se ponen a discutir doctrina pedagógica, -me decía Varela-. Es lo que está pasando con nuestro amigo, el Dr. Berra empeñado en hacer pedagogía filosófica o filosofía pedagógica. Si no es eso lo que más necesitamos. Haga-

mos práctica escolar. Hechos que rompan las cataratas a los más ciegos. Hemos teorizado lo bastante: otros pueblos han doctrinado por nosotros. Recojamos esa herencia que trae la consagración de una experiencia palpitante, deslumbradora en Estados Unidos, y apresurémonos a realizar en nuestras escuelas algo que se asemeje a la escuela verdaderamente práctica de los norteamericanos. Enseña más el diario de ocurrencias de una escuela norteamericana que los tratados del filosofismo alemán.

Contesté: no dudó de que hayamos hecho cosa buena al implantar con éxito los métodos de enseñanza (2), asimilándolos todos de una sola pieza; ni pretendo que demoremos un instante la obra de la reforma escolar para entregarnos a disertaciones filosóficas; pero sin incurrir en los excesos de una imitación servil que condena usted tanto como yo, puede suceder que salgamos de una rutina para entrar en otra, y es ese precisamente el escollo que debemos evitar...

No tenemos por qué engolfar a los maestros en lecturas metafísicas o ultrametafísicas; el conocimiento filosófico del alumno es indispensable al maestro, y no hay práctica escolar que no responda a un concepto pedagógico, a un principio o a una doctrina. Toda práctica en la enseñanza debe ser examinada, razonada por el maestro.

- Lo sé, lo sé-, me replicó Varela con el calor y la nerviosidad que ponía en la exposición de sus ideas; **no rechazo el estudio de la teoría pedagógica, pero la psicología que ha de servir de base a la pedagogía no puede tener la extensión que pretende darle nuestro amigo el Dr. Berra. No podemos pensar en maestros perfectos, en filósofos completos que han de proceder en todo por principios y por reglas, derivadas de observaciones psicológicas.**(3) Bien puede la enseñanza desprenderse de ese fárrago de especulaciones trascendentales y concretarse a la enumeración compendiada de los teoremas principales accesibles a la generalidad de las personas y al nivel intelectual de los maestros. Es una cuestión de grado o de dosis. La enseñanza es sin duda una ciencia, pero es también un arte. Como arte, su cultivo es de la mayor importancia; es forzoso poseerlo íntegramente o con la mayor perfección posible. Es cuestión de ejercitarse en experiencias que otros han repetido con gran éxito. Es cuestión de aprender hechos...



Como ciencia toma ciertos postulados y conclusiones de otras ciencias, pero invade su jurisdicción.

Interrumpí a Varela (...) diciéndole:

-Dejemos escribir al Dr. Berra y bien puede suceder que esas asperezas filosóficas se reduzcan a sus naturales proporciones, cediendo el espacio a la parte de aplicación, a la parte práctica. Quizá al llegar al fin de la jornada nos encontremos de acuerdo.

-Puede ser...- me contestó Varela-, pero temo que esa tendencia filosófica tan característica en el Dr. Berra, le lleve a dar mayor extensión a la parte que conceptúo menos útil en su curso de pedagogía.

La discusión se prolongó hasta el anochecer, manteniéndose Varela con aquella abundancia y vehemencia de argumentación que le dieron lugar preminente entre nuestros polemistas.

Nos despedimos aplazando la discusión para cuando el curso de Pedagogía que daba el Dr. Berra en sus clases normales de la Sociedad de Amigos de la Educación estuviera reducido a un libro que diera a conocer todo el plan y las conclusiones del profesor.

La impresión del libro fue aplazada, y perdimos a José Pedro Varela, cuando apenas se había impreso la tercera parte de los Apuntes. Si existiese, a él correspondería en primera línea hacer la crítica del libro."(4)

"Esa discusión refleja en breves rasgos las tendencias de las dos corrientes en la reforma escolar uruguaya. (5)

Más tarde me cabía el honor de informar ante la Comisión Directiva de la Sociedad de Amigos de la Educación acerca de los Apuntes de Pedagogía del Dr. Berra. Se había impreso una tercera parte.

José Pedro Varela estaba postrado por los terribles padecimientos que ocasionaron su tempra-

na, dolorosa y eterna despedida. Nos vimos privados de su contingente valioso. Emilio Romero sostenía la misma tesis de Varela. Alfredo Vázquez hacía el papel de la reserva en el combate contra el plan y alguna doctrina de los Apuntes.

Berra seguía escribiendo, pero interrumpió la tarea cuando la discusión de su obra comenzó.(...) Empezó el debate. Emilio Romero que siempre supo, con laudable abnegación, dividir su tiempo por igual entre las ocupaciones comerciales y las tareas educacionistas, escribió un libro para impugnar el plan; el sistema excesivamente filosófico, la manera de presentar la pedagogía a los maestros.

Spencer y Bain eran un arsenal inagotable para los combatientes. En tan buena compañía se nos iba el tiempo sin sentir. Habíamos disentido seis meses, a razón de cuatro y hasta seis sesiones mensuales, de las 7 a las 11, y hasta las 12 y media de la noche alguna vez. Habíamos oído a Romero en su extensísima impugnación escrita, y teníamos que oír a Berra en su minuciosa defensa. Era otro libro. Esta discusión (...) condensaba los últimos trabajos de los pedagogistas europeos y norteamericanos y **sirvió para aclarar muchísimo las tendencias opuestas de las dos fases de la reforma escolar (6)**, contrabalanceando ese impulso exclusivo de una y otra corriente de ideas.

El plan y las doctrinas generales del Dr. Berra obtuvieron la adhesión de la mayoría de la Comisión Directiva."(7)

El artículo del Dr. de Pena continúa luego (pp. 165 a 192) con un minucioso y muy admirativo análisis del libro del Dr. Berra "Apuntes para un curso de Pedagogía"; libro que de las 250 a 300 páginas planteadas inicialmente a la Comisión Directiva, culminó en 720.

3. El problema fundamental

"Romero empezaba su réplica a Berra con estas palabras que tomo literalmente de su manuscrito a lápiz (...):

Sr. Presidente:

El punto que vamos a tratar es seguramente el más importante de los que han llamado la atención de la Comisión Directiva desde que se fundó la "Sociedad de Amigos". Hasta ahora la "Sociedad de Amigos" había marchado sin que se suscitara ninguna divergencia seria de opiniones entre los miembros de la Comisión Directiva.(8)

El Dr. Pena, miembro informante de la Comisión en mayoría, sintetizó, en las pocas palabras que dijo, cuando la última distribución de premios en la escuela "Elbio Fernández", los trabajos de la Sociedad. Dijo que "por más de diez años, la Sociedad había buscado para implantar en el país los métodos

de enseñanza que mejores resultados habían dado en los países más civilizados del mundo". Recojo estas palabras y llamo sobre ellas la atención a la Comisión".(9)

Aquí Emilio Romero pretende señalarle a de Pena la contradicción en la que incurre, pues, en tanto miembro informante de la Comisión en mayoría, había adherido firmemente a la posición del Dr. Berra.

El problema relativo a qué programas implementar en la futura formación de los maestros normalistas, era para Romero el más importante que había atravesado la Sociedad desde su fundación, y el primero en que había un disenso fundamental.

Estaba en juego - y tanto Varela como él lo veían claramente- la orientación teórico-práctica, pedagógica y filosófica, que marcaría la mentalidad de las futuras generaciones de maestros.

Ya no se trataba de experiencias, ensayos, como se venían impartiendo hasta entonces y donde cada miembro de la Comisión dictaba una asignatura, tratando de dismantelar la formación anterior de sus alumnos, formados en la rutina, en la enseñanza memorística y no en un método racional. Tenían la clarividencia de entrever que, según se dirimiera la polémica, el futuro de la enseñanza tomaría caminos divergentes. Por algo, desde el comienzo, una de las obsesiones de Varela fue capacitar a los maestros, formarlos en forma idónea y con título habilitante.

Es de suponer que Varela siempre había discrepado con la orientación que Berra daba a sus cursos de Pedagogía, pero guardó silencio. La contienda se desató al querer Berra editar en forma de libro sus apuntes de clase, ante lo cual la Comisión Directiva de la Sociedad tuvo que tomar posición. Y queda claro, por los documentos que expusimos, en palabras de Varela, que él no desestimaba, sino todo lo contrario, la formación teórica; su diferencia estaba en el abordaje teórico que Berra daba a la pedagogía.

Al triunfar la posición de Berra el impulso de sus ideas "domina los 10 o 15 años posteriores a la reforma" afirma en 1924 Arturo Carbonell y Migal.(10) Nosotros entendemos que perduraron más tiempo: por algo, en 1907, Vaz Ferreira le hace una crítica demoledora en conferencias dictadas para maestros, en el Instituto Normal, fundamentalmente en "La falsa exageración en Pedagogía". Bien sabemos que el tiempo de la renovación de ideas corre ritmos distintos a los de la práctica educativa, siempre más lenta y renuente a los cambios.

4. Reflexiones finales.

Desde el año 1993 en que asumí la responsabilidad del curso "Historia de la Educación en el Uruguay" he tenido alumnos de formación muy diversa: bachilleres, maestros jóvenes y adultos,

egresados del Instituto de Profesores "Artigas", egresados de otras instituciones.

En este período he podido comprobar que muchos de ellos:

- no saben quién es Berra,
- nunca lo han estudiado y excepcionalmente lo conocen de nombre,
- creen conocer la obra de Varela, pero nunca estudiaron directamente sus obras fundamentales: no solamente "La educación del pueblo" y "La legislación escolar", sino también, sus "Cartas de viaje"; desconocen que escribió la primera y segunda Memorias,
- tampoco saben que entre su Proyecto y el Decreto-Ley de Educación Común hay diferencias sustantivas, que obligan a un estudio comparativo,
- llegan, en general, con prejuicios sobre la obra de Varela: aburrido, autoritario, etc.,
- han leído algún capítulo fotocopiado de sus obras (en general de "La educación del pueblo"), en forma totalmente descontextualizado,
- retienen versiones críticas sobre Varela, emanadas de algunos libros publicados en los últimos años, algunos con leve tono peyorativo y otros, desacreditándolo. Pero tampoco en estos casos los han analizado: se reducen a comentarios que circulan en el ambiente, si bien ejercen cierta seducción sobre ellos.

El curso se desarrolla, como corresponde, yendo directamente a las fuentes, dejando hablar a los propios autores, para luego debatir, confrontar e interpretar.



Ya tienen asiento. Serie "Caprichos"

Cuando finaliza el año, en la evaluación crítica que se pide hacer del curso (no para divulgarla, sino porque la mirada, el balance del alumno es imprescindible para ratificar o rectificar aspectos del mismo), los estudiantes hablan de que han "descubierto", "develado" un Varela desconocido, escamoteado hasta ese momento. Y lo que habían sentido como una exigencia al inicio del curso - la lectura directa y el debate- los ha ido interesando, hasta incorporarlos como modos propios.

5.

Hasta donde conocemos, el análisis, trascendencia e interpretación que damos a la polémica Varela-Berra no ha sido abordado. Solo ha sido mencionada, sin analizar las posiciones y lo que parece esencial, sin cabal conciencia del significado que la misma tuvo para el futuro de la historia de la educación uruguaya.

Proponemos buscar, entre líneas, en las citas que transcribimos; leer también el Proyecto de Ley de Varela con sus consideraciones finales, donde aclara qué hubiera deseado incorporar al Proyecto y cómo las circunstancias lo obligaron a realizar algunas concesiones para que el mismo fuera aprobado, pese a lo cual, de los 110 artículos propuestos, el Decreto sanciona, con modificaciones, solamente 55 artículos.

Luego de esto, proponemos comparar esa producción con el índice del libro de Berra "Apuntes para un curso de Pedagogía", índice tan excesivamente abarcador y detallado que da una idea clara de la postura del autor y el enfoque que da a su libro.

De allí viene la famosa frase de Vaz Ferreira: no pensar por sistemas, sino por ideas a tener en cuenta.

Si el maestro incorporaba realmente, si aprendía todas las reglas que el libro de Berra le proporcionaba de las leyes y facultades mentales que debían desarrollarse en el alumno para un conocimiento científico y verdadero, sólo así podría ser un buen maestro.

Afirma Jesualdo que "como consecuencia de todo este dogmatismo y simplificación se produjo entre los maestros una serie de males, entre los cuales Vaz Ferreira anota: el concepto falseado o exagerado, aún partiendo de buenas ideas; la creación, cuando no la fortificación, del espíritu dogmático; una tendencia a matar la curiosidad y a rechazar las novedades, y esa particular actitud de encerrar los conocimientos en cuadros y esquemas muy simples, rechazando todo lo que no entre en ellos; males estos -dice Vaz- que son "infinitamente mayores en los principiantes". Se puede agregar aún, otras consecuencias, como la obsesión por el método único, el exceso de artificialidad y el carácter amanerado que se imprime, luego, en la enseñanza en general, quitándole espontaneidad, a la vez que embotando en el maestro lo que Vaz denomina el

"sentido del niño": esa especie de facultad o actitud simpática, casi instintiva, de sentir, en un momento dado, lo que puede entender, lo que no puede entender, qué va a contestar, adónde va a ir a parar si se le dice tal o cual cosa; si va a descubrir o no, lo que se quiere que busque..." (11)

DIANA DUMAR

Depto. de Historia y Filosofía de la Educación
Fac. de Humanidades y C. de la Educación.
Universidad de la República

Notas

- (1) Carlos Ma. de Pena, Francisco Berra, Emilio Romero, Alfredo Vázquez Acevedo, Carlos María Ramírez, entre otros, fueron destacados integrantes de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular, y colaboradores directos de Varela. La Sociedad, fundada en 1868, con el impulso de Varela, Carlos Ma. Ramírez y Elbio Fernández (muerto pocos meses después), tuvo a Varela en su Directiva, desde su fundación hasta su muerte, en 1879. Ninguno era maestro.
- (2) Se refería las Secciones sobre Objetos, curso que Varela dictaba a los maestros y alumnos normalistas en la sede de la Sociedad. Berra dictaba el curso de Pedagogía. Todo y todos lo hacían en forma gratuita, debiendo vivir de otras actividades.
- (3) Subrayado nuestro.
- (4) La crítica del mismo, la toma en este mismo artículo, el Dr. Carlos M. de Pena, año 1883, verdadera fecha de la publicación del libro y no 1878, como hace poner en la portada Berra, si bien en las Conclusiones de su libro (p. 683), reconoce que esa fecha es la de la finalización del mismo, y que su publicación demoró cuatro años sin explicar los verdaderos motivos.
- (5) Subrayado nuestro.
- (6) Subrayado nuestro.
- (7) de Pena, Carlos M.: "La educación popular" en NUEVA REVISTA de Buenos Aires, año III, Tomo VII, Bs. As., Imprenta y Librería de Mayo, 1883, pp. 161-164.
- (8) Subrayado nuestro.
- (9) de Pena, Carlos M.: "Pro Herbert Spencer", Anales de Instrucción Primaria, Tomo I, Año I, 1903. Montevideo, pp. 504-505.
- (10) Carbonell y Migal, Arturo: "Historia y administración de la escuela uruguaya". Ed. Monteverde, Montevideo, 1929, p. 91. 2a. edición. (1a. edición, 1924).
- (11) Jesualdo: "Ideas pedagógicas de F.A.Berra", Ediciones Ciudadela, Montevideo, 1950, p. 64.

INDICE

ADVERTENCIA	V
PRIMERA PARTE	
TEORÍA DE LA ENSEÑANZA	
CAPÍTULO PRIMERO.—Consideraciones preliminares	7
I — Carácter de la pedagogía	7
II — Propósito de la enseñanza primaria	9
CAPÍTULO SEGUNDO.—Concepto del ser humano	16
I — Indiferencia respecto de las aptitudes humanas	16
II — Necesidad fundamental de conocer las aptitudes del alumno	18
III — Falta de criterio que se observa en los que estudian la personalidad humana	21
IV — Criterio con que debe estudiarse la antropología	22
V — Hechos en que debe recaer la observación	23
VI — Aspecto exterior de la persona	26
VII — Estructura del cuerpo	30
VIII — Sustancias del cuerpo	34
IX — Los movimientos	35
X — La mente	43
XI — La voz	100
XII — La vida	107
XIII — Nociones especiales	123
XIV — Esfera propia de cada aptitud	124
XV — Relaciones psico-físicas	134
XVI — Los temperamentos	148
XVII — La propensión imitativa	153
XVIII — El hábito	161
XIX — Desarrollo físico y mental	173
XX — Condiciones de la conservación y del desarrollo — Leyes del ejercicio	193
CAPÍTULO TERCERO.—Concepto de la enseñanza primaria	214
CAPÍTULO CUARTO.—Principios fundamentales de la enseñanza	220
CAPÍTULO QUINTO.—Leyes que se derivan del principio de correlación final	224
I — Preliminares	224
II — Ley de integridad	235

	PÁGINAS
A—(Educación)	225
B—(Instrucción)	236
C—(Educación é instrucción)	242
III — Ley de suficiencia	245
A—(Educación)	245
B—(Instrucción)	250
IV — Ley de unidad	260
V — Ley de universalidad	262
CAPÍTULO SEXTO.—Leyes que se derivan del principio de correlación subjetiva	266
I — Preliminares	266
II — Ley de ejercitación de las aptitudes propias	267
A—(Instrucción)	267
B—(Educación)	268
III — Ley de conformidad	269
A—(Instrucción)	269
B—(Educación)	271
IV — Ley de adaptación	278
A—(Instrucción)	273
B—(Educación)	282
V — Ley de repetición del ejercicio	283
A—(Instrucción)	288
B—(Educación)	285
VI — Ley de continuidad de los ejercicios	285
A—(Instrucción)	285
B—(Educación)	286
VII — Ley de alternación de los ejercicios con el reposo	288
A—(Instrucción)	288
B—(Educación)	289
VIII — Ley de ordenación lógica	291
A—(Instrucción)	291
B—(Educación)	294
IX — Ley de coordinación	297
A—(Instrucción)	297
B—(Educación)	299
X — Ley de progresión	300
A—(Instrucción)	300
B—(Educación)	306
XI — Ley de atención	307
A—(Instrucción)	307
B—(Educación)	308
XII — Ley de los motivos	309
A—(Instrucción)	309
B—(Educación)	316
XIII — Ley de los objetos	317
A—(Instrucción)	317
B—(Educación)	319
XIV — Ley de las formas	320
A—(Instrucción)	320
B—(Educación)	323

Primeras páginas del Índice del libro "Apuntes para un curso de Pedagogía"

El libro de Berra

Está dividido en dos partes: la primera, Teoría de la enseñanza; la segunda, Práctica de la enseñanza.

En la primera desarrolla los principios fundamentales de la enseñanza, "el principio de correlación final y el de correlación subjetiva".

Del primero se derivan las leyes de integridad, la de suficiencia, la de unidad y de universalidad.

Del segundo principio se derivan las leyes de ejercitación de las actitudes propias, de conformidad, de adaptación, de repetición del ejercicio, de continuidad de los ejercicios, de alternación de los ejercicios con el reposo, de ordenación lógica, de coordinación, de progresión, de atención, de los motivos, de los objetos y de las formas, señalándose en cada caso el aspecto de instrucción y el de educación. Esta parte del libro ocupa 320 páginas.

La segunda parte se subdivide en tres: "De la instrucción", "De la educación" y "Del gobierno escolar".

Aborda separando el aspecto instructivo del educativo, materia por materia (lenguaje, logografía y lectura, dibujo, aritmética, álgebra, geometría, física, química, higiene, industrias, economía, moral, derecho, etc., etc.), con un examen de la misma, su ordenación lógica, sus objetos, la conformidad de las facultades con ella, la ejercitación propia del alumno, la progresión, repetición y continuidad de los ejercicios, así como la forma de enseñanza de la misma. Este análisis abarca hasta la página 620.

"Del gobierno escolar" aborda el estudio del alumno y el maestro según las mismas leyes, de lo cual se deriva la organización escolar (que estudia según 3 leyes, especialmente), el horario (analizado según la ley de universalidad, la de integridad, de suficiencia, de alternación, de ejercitación propia, de progresión...) y la disciplina (estudiada según la ley de motivos, que genera reglas generales y relativas), finalizando con una conclusión, donde se resumen explicaciones y recomendaciones, con las que se pasan las 700 páginas.